



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de mayo de 2024**, presidida por D^a. Cristina Ayala Santamaría y con la asistencia de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 19/2024/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 2 de mayo de 2024.

Aprobada por unanimidad.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 1/2023/PLPAR-PGOU.

Aprobación inicial del Plan Parcial para la ordenación detallada del Sector S-16 "San Isidro" del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos, promovido por BOBILLO Y ASOCIADOS ARQUITECTOS, S.L.P.

Aprobado por unanimidad.

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 1/2023/URB-PGOU.

Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la U.A. 28.05 Benedictinas del PGOU de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

4. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 10/2022/CON-FOM.

Adjudicación del contrato para la ejecución de obras definidas en el "Proyecto de



remodelación del barrio de San Cristóbal - Fase III" a HERRERO TEMIÑO, S.A.

Aprobado por unanimidad.

5. Sección de Contratación. Referencia: 137/2023/TRAM.

Aprobación del expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, para contratar la gestión del servicio de mantenimiento de la infraestructura verde de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

6. Sección de Contratación. Referencia: 53/2020/SUM-HAC.

Imposición de penalidades a la mercantil T-Systems-ITC Iberia, S.A.U. dentro del contrato de suministro e implantación de una solución completa modular de administración electrónica para el Ayuntamiento de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

7. Sección de Contratación. Referencia: 154/2022/PRI-HAC.

Aprobación de la primera prórroga del Contrato de seguro de responsabilidad civil-patrimonial del Ayuntamiento de Burgos, para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.

Aprobado por unanimidad.

8. Sección de Contratación. Referencia: 104/2021/SUM-HAC.

Aprobación de la primera prórroga del contrato suscrito con la mercantil ALCOFER LOGÍSTICA S.L., para contratar el suministro de baldosas de cemento para la Brigada de Obras Municipal, con un importe igual al de la anualidad vigente, de 200.000 euros, para el periodo comprendido entre el 17 de agosto de 2024 y el 16 de agosto de 2025.

Aprobado por unanimidad.

9. Sección de Contratación. Referencia: 8/2019/SER-HAC.



Aprobación de la segunda prórroga del contrato suscrito con la mercantil G&M PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, S.L., del servicio externo de prevención de riesgos laborales en las modalidades de Ergonomía y Psicología Aplicada y en Medicina del Trabajo, en su totalidad, así como todas las actividades puntuales que se pueden realizar en las especialidades de Seguridad en el Trabajo e Higiene Industrial para la totalidad del personal tanto funcionario como laboral del Ayuntamiento de Burgos, con un importe igual al de la anualidad vigente, de 117.897,20 euros, IVA incluido, para el periodo comprendido entre el 31 de octubre de 2024 y el 30 de octubre de 2025.

Aprobado por unanimidad.

10. Patrimonio. Referencia: 3/2024/ADMB-PAT.

Alteración de la calificación jurídica de un bien inmueble en el sentido de proceder a su afectación como bien de dominio público, y, en consecuencia, que pase a tener la calificación jurídica de bien de naturaleza demanial, referido al local 2, sito en la calle Fundación Sonsoles Ballvé nº4.

Aprobado por unanimidad.

11. Tesorería. Referencia: 3/2024/ORDENANZ.

Aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal nº 201.

Aprobado por unanimidad.

12. Tesorería. Referencia: 4/2024/ORDENANZ.

Aprobación proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal nº 211, artículos 2.1 8) y 12) y artículo 5.a).

Aprobado por unanimidad.

13. Tesorería. Referencia: 5/2024/ORDENANZ.

Aprobación del proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal nº 212, artículo 2.4 y artículo 5.5 y 5.6.

Aprobado por unanimidad.



14. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 14/2019/CTR-MED.

Propuesta para acordar la continuidad del contrato de servicios relativo al mantenimiento de merenderos, pérgolas y conjuntos de mesas y sillas, lote 2, perteneciente al contrato de mantenimiento de juegos infantiles, áreas de juegos biosaludables, merenderos, pérgolas y conjuntos de mesas y sillas en el término municipal de Burgos, ejecutado por Ceislabur S.L.

Aprobado por unanimidad.

15. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 13/2019/CTR-MED.

Propuesta de acuerdo relativa a la necesidad de acordar la continuidad del contrato de servicios relativo al mantenimiento de bancos de madera y metal, ejecutado por Ceislabur S.L.

Aprobado por unanimidad.

16. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 298/2024/CONSUL.

Acuerdo de imposición definitiva de penalidad a la Sociedad Protectora de Animales Scooby por un incumplimiento grave, de acuerdo con el art 29 del pliego de cláusulas administrativas particulares, como adjudicataria del contrato de servicio de gestión del centro municipal de atención a animales domésticos, la recogida de animales de compañía y control de las colonias felinas en el término municipal de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

17. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 771/2024/CONSUL.

Acuerdo de inicio de imposición de penalidad a la Sociedad Protectora de Animales Scooby por infracciones graves de acuerdo con el artículo 29 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base al procedimiento abierto para contratar la recogida de animales de compañía abandonados y control de las colonias felinas.

Aprobado por unanimidad.

18. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 36/2023/SUBV-SOL.

Adenda de modificación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Burgos y la Junta de Castilla y León relativo a la ejecución de proyectos acogidos a los fondos europeos, procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia en Castilla y León.

Aprobado por unanimidad.

19. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 28/2019/CON-ACC.

Acordar el mantenimiento en la prestación del servicio de ayuda a domicilio por parte de la actual empresa adjudicataria, SACYR SOCIAL S.L., en las mismas condiciones técnicas y económicas, por su carácter de prestación de un servicio social básico, hasta que se produzca el inicio de la vigencia del nuevo contrato.

Aprobado por unanimidad.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

20. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 55/2018/CON-MYT.

Acordar la continuidad en la prestación del servicio de limpieza de los autobuses de la flota del SMYT.

Aprobado por unanimidad.

21. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 138/2007/SUB-FOM.

Nombramiento de los representantes del Ayuntamiento de Burgos (mandato 2023-2027) en la Junta Directiva del Ente Gestor de la Asociación para la Regeneración Urbana ARU San Cristóbal y nombramiento del Vicepresidente del Ente Gestor.

Aprobado por unanimidad.



Ayuntamiento
de Burgos

Secretaría Municipal